



Terminales Terrestres de Guayaquil

ACTA DE MESAS DE PARTICIPACIÓN

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que *“Las autoridades de Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones”.*

Para un correcto proceso de Rendición de Cuentas, es oportuno crear espacios de debate para analizar las demandas de información que requieren plantear los usuarios directos y la ciudadanía en general a la autoridad.

En este sentido, se convocó, por medio de las personas que conforman el equipo técnico, a usuarios de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil para el 29 de enero de 2024 a las 10:00 en la sala de sesiones de Subgerencia General; y, se los organizó en grupos.

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Presentación de la gestión efectuada por la FTTG durante año 2023.
- Explicación de metodología.
- División de mesas de trabajo.
- Elaboración de listado de temas para rendir cuentas.
- Suscripción de acta de reunión con presentes.

ASISTENTES

REPRESENTANDO A:	NOMBRE	FIRMA
La Victoria	Christopher Fernández	
Justicia	Juan Zeno Chirigá	
Limpieza	David Villarreal	
El oasis de Isais	David Castro	
D. canis	Carlos Castro	
Puñotecorp Ss	Rolando Amador Torres	
Coop Loja	Yadira Plaza	

Listado de preguntas y/o sugerencia referente a la gestión efectuada por la FTTG durante el año 2023

<ul style="list-style-type: none"> Personal de seguridad no está capacitado.
<p>Pasajeros se incomodan por los ataques de personal de seguridad. No dan indicaciones de donde se encuentra su bus. Guardias dan mal información</p>
<ul style="list-style-type: none"> Ciertos coop. siguen haciendo uso de micrófonos poco adecuados, siendo esto prohibido.
<ul style="list-style-type: none"> Prohibición de publicidad en locales "escondidos" poco poder identificarse y darse a conocer.
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar fitos de seguridad para que los "pidepide" o informales, personas en situación de calle no creen problemas con personal de limpieza por bloquear la estación el momento de pedir orden.
<ul style="list-style-type: none"> Disminución de autos, personal de seguridad no cuenta con capacitación para todo corte, reconocen a informales y no hacen nada.
<ul style="list-style-type: none"> Personas que transitan de paso con mariscos y los guardias no hacen nada.
<ul style="list-style-type: none"> Techos de basura removidos por puertas principales.
<ul style="list-style-type: none"> Kioscos de urbanos han afectado las ventas dentro de la terminal
<ul style="list-style-type: none"> Ferias de cartones ayudadas a publicidad de coop.
<ul style="list-style-type: none"> Ventas bajas por informalidad
<ul style="list-style-type: none"> Para qué han puesto guardias afuera si continúa la informalidad?
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar seguridad, no se organizan al momento de ordenes.
<ul style="list-style-type: none"> Poner más cámaras



Terminales Terrestres de Guayaquil

•	MEJORAR CONTROLES POR LAS BODEGAS DE LIMPIEZA, TENER MEJOR CONTROL DADO QUE HAY PERSONAS QUE SE CRUZAN DE LACTE. PASA DEMASIADA GENTE QUE NO PERTENECE.
•	SISTEMA DE VIGILACION NO SIRVE, NO HAY BUEN MANTENIMIENTO DE CAMARAS, NO HAY CONTROL.
•	ESPERAN QUE EL BOTÓN DE PÁNICO SIRVA PARA QUE LA ATENCIÓN SE vuelva inmediata.
•	Se debe evitar hasta "burocracia" el manejo de solicitudes para por parte de seguridad.
•	Se debe contar con un plan para mejorar los costos.
•	Locales muy repetidos donde venden lo mismo.
•	Contar con eventos más grandes y que se informen a nivel nacional, traer artistas.
•	Los nuevos terminales disminuyen pasajeros.
•	Interconectar seguidores en redes sociales.
•	Usar tik tok para hacer gente.
•	Más publicidad en redes sociales para dar a conocer locales y servicios de transporte.

ACTA DE MESAS DE PARTICIPACIÓN

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que *“Las autoridades de Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones”*.





Para un correcto proceso de Rendición de Cuentas, es oportuno crear espacios de debate para analizar las demandas de información que requieren plantear los usuarios directos y la ciudadanía en general a la autoridad.

En este sentido, se convocó, por medio de las personas que conforman el equipo técnico, a usuarios de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil para el 29 de enero de 2024 a las 10:00 en la sala de sesiones de Subgerencia General; y, se los organizó en grupos.

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Presentación de la gestión efectuada por la FTTG durante año 2023.
- Explicación de metodología.
- División de mesas de trabajo.
- Elaboración de listado de temas para rendir cuentas.
- Suscripción de acta de reunión con presentes.

ASISTENTES

REPRESENTANDO A:	NOMBRE	FIRMA
Only Control S.A	Valentina Vallejo A.	
AKROS CORP	Luis Moncayo	
Sonkir S.A	Oscar Gómez	
Sonki S.A	Gerlen Montalvo	
Coop Baños	Imayra Aldean	
Emily Zambrano IPSONARY S.A.	Emily Zambrano	
AKRO S. SA	Paula Barea	
FTTG	Fabian Vilema	

Listado de preguntas y/o sugerencia referente a la gestión efectuada por la FTTG durante el año 2023

- El tiempo de los procesos eficiencia
- Control mejoría de entrega de ticket
- mejorar la comunicación con las cooperativas para mejorar el servicio
- Mantenimiento periódico de herramientas tecnológicas para el seguimiento operativo
- mejorar el control con los operadores del servicio como tillers, en particular.
- Colocar un botón adicional en los andenes de salida para las reservaciones
- mejorar el control de la calidad de aire en los andenes.
- Control de la fauna urbana en los patios
- Implementar hechos ecológicos para la gestión de residuos.
- mejorar los controles en el consumo de sustancias indebidas en los esteros del terminal
- Controlar a los suganadores en los boletines que afecte la inseguridad
- Control y mejorar el proceso operativo de sobre demanda de usuarios en los andenes salida.
- Reglamentación en el proceso operativo de salida de buses en andenes.
- Control de vendedores que se suben al bus en los andenes.

- mejorar el sistema de seguridad con rondas permanentes
- Integren revisiones de seguridad con policia mejorando el control de ingreso.
- campañas de concientización y educar a los reservistas y pasajeros.
- mejorar el centro de informacion a reservistas y pasajeros
- Regularización Formalización de los que trabajan en los kioskos.
- mejorar la seguridad en el ingreso a los forni quettes para los pasajeros.
- mejorar implementar un servicios profesional para el turista.
- mejorar el proceso de los ticket reemplazarlo con otro mecanismo ej. cédulas.
- monitoreo de calidad de aire en los buses y revision de la operatividad
- mejorar el sistema de ventilacion en los ambientes por el oller.



Terminales Terrestres de Guayaquil

ACTA DE MESAS DE PARTICIPACIÓN

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que *“Las autoridades de Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones”*.

Para un correcto proceso de Rendición de Cuentas, es oportuno crear espacios de debate para analizar las demandas de información que requieren plantear los usuarios directos y la ciudadanía en general a la autoridad.

En este sentido, se convocó, por medio de las personas que conforman el equipo técnico, a usuarios de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil para el 29 de enero de 2024 a las 10:00 en la sala de sesiones de Subgerencia General; y, se los organizó en grupos.

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Presentación de la gestión efectuada por la FTTG durante año 2023.
- Explicación de metodología.
- División de mesas de trabajo.
- Elaboración de listado de temas para rendir cuentas.
- Suscripción de acta de reunión con presentes.

ASISTENTES

REPRESENTANDO A:	NOMBRE	FIRMA
Versato	Nano Aguirre	
Zarimport.	Nadia Romero	
Mantenimientos MYS	Carlos Armijos	
SEINSA FVCR	Andrés López	
FIBRAS NACIONALES SA.	MARTHA SILVA	

Listado de preguntas y/o sugerencia referente a la gestión efectuada por la FTTG durante el año 2023

1	¿Cuál fue la gestión publicitaria para atraer al consumidor que ^{NO es} viajero, más bien es vecino del sector?
2	Publicidad a nivel redes sociales / Beneficios / Cosméticos → vinculación Televisión → Recursos publicitarios / Influencers
3	Outlet → NO HAY (hall características) / <u>Hotel</u> → NO lo gestionaron ↓ Ticket promedio → Tránsito → Target.
4	¿Porque el centro comercial en esta administración no atendió a la necesidad económica por esta emergencia nacional, días perdidos y recuperar la afluencia de público?
5	Carretillos → carretilleros NO se fijan en el medio → protectores de caucho / agresividad → capacitaciones
6	Marketing → NO FUNCIONA → acercamiento tarjetas de crédito
7	Tarjeta de viajero frecuente / Aeria A y 2
8	¿Porque se permitió que el Sweet and Coffe → perdió visibilidad de los locales laterales? → falta nominación. locales
9	¿Planta alta un sweet and coffee?
10	videos promocionales.
11	En contacto TV → juvenan
12	Aceptar colaboraciones / Falta de comunicación
13	Capacitaciones medio ambientales